

FONDO ACTUEMOS JUNTOS POR LA INCLUSIÓN (ACTIF)



**LLAMADO A PRESENTAR
PROPUESTAS**

SEGUNDO PASO:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

**CONSTRUYENDO
SOLIDARIDAD
DIRECTRICES 2022**

educar. potenciar. cambiar.

Introducción

Estas directrices están destinadas a les postulantes a quienes se invitó a pasar al Segundo Paso del Llamado a presentar propuestas para la edición 2022 del Fondo Actuemos Juntos por la Inclusión (ACTIF) y les ofrecen información e instrucciones para completar el Formulario para la presentación de proyectos. En este documento también se detallan los conceptos clave y las herramientas comunes a todo el financiamiento de Global Affairs Canada (GAC, Asuntos Globales Canadá) tales como la gestión basada en resultados, la teoría del cambio y los modelos lógicos. Complementan las directrices publicadas para el primer paso del Llamado a presentar propuestas para ACTIF – Perfiles organizacionales. Para más información sobre Equitas y DNC, la historia y los valores que sostienen a ACTIF así como sobre los enfoques participativos y feministas del financiamiento, por favor consulten las directrices del Primer Paso.

ACTIF busca incrementar el respeto, la protección y la realización de los derechos humanos de las personas que se definen como lesbianas, gays, bisexuales, trans, queer, dos-espíritus y otras identidades originarias e intersex (LGBTQ2I) en países del Sur Global y específicamente en aquellos elegibles para la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD). ACTIF financiará proyectos diseñados y gestionados en forma colaborativa por organizaciones LGBTQ2I canadienses y del Sur. Su objetivo es alentar la solidaridad entre los movimientos LGBTQ2I en el Sur Global y en Canadá.

En este Llamado a Presentar Propuestas, las organizaciones pueden solicitar financiamientos por un monto que va de los 100 000 a los 500 000 dólares canadienses. La duración de sus proyectos debe ser como mínimo de 24 y como máximo de 36 meses. Las organizaciones y los programas LGBTQ2I tienen muchos menos recursos de los que necesitan y buena parte de los financiamientos disponibles son por períodos y montos limitados. Al ofrecer financiamiento multianual, ACTIF se propone fortalecer la sostenibilidad y la estabilidad de las organizaciones así como apoyar el desarrollo de asociaciones entre ellas que sean equitativas y estén basadas en la solidaridad.

*El uso de los términos lesbiana, gay, bisexual, transgénero, queer, de dos espíritus e intersexual está limitado. Existe un espectro de identidad de género y diversidad sexual en Canadá y en todo el mundo, y hay muchas otras palabras en varios idiomas para describir esta diversidad, que reflejan las formas cultural e históricamente específicas en que se reconocen y expresan las identidades sexuales y de género. Por ejemplo, en Canadá, el término "de dos espíritus" es utilizado por y dentro de las comunidades aborígenes, reflejando la historia de ciertos pueblos que describen a las personas que difieren de las normas de género y cruzan las líneas de género como portadoras de un espíritu masculino y femenino.



Criterios de selección

En el **Primer Paso** del llamado a presentar propuestas (Solicitud de Perfiles Organizacionales) las organizaciones fueron evaluadas a partir de los siguientes criterios:

- Haber forjado una asociación basada en la solidaridad entre organizaciones canadienses y del Sur
- El registro legal y el gobierno de las organizaciones canadienses
- Su elegibilidad para la AOD
- La credibilidad y la legitimidad de los postulantes dentro de los movimientos LGBTQ2I y su trayectoria de trabajo en temáticas OSIEGCS
- La capacidad de las organizaciones canadienses y del Sur para gestionar el proyecto y el presupuesto

Criterios para establecer prioridades:

- Inclusion d'organisations canadiennes dirigées par des LGBTQ2I et la contribution démontrée à la solidarité entre les mouvements
- Liderazgo LGBTQ2I en proyectos y organizaciones

En el **Segundo Paso** se compartirán con el Comité de Selección de Proyectos los Perfiles Organizacionales, los Formularios para la presentación de proyectos y los documentos de apoyo. Para tomar sus decisiones, el Comité también tendrá en cuenta los criterios de elegibilidad y prioridad. Además, los proyectos presentados se evaluarán utilizando los siguientes criterios adicionales que tienen todos el mismo peso en el Formulario para evaluar proyectos:

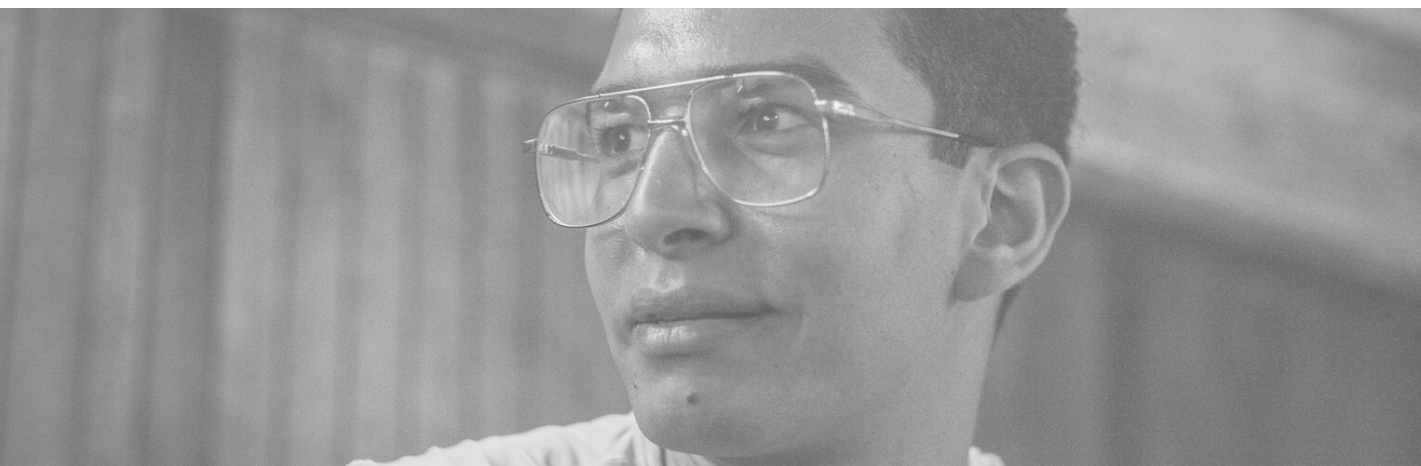
- 1.El proyecto cumple con los objetivos del Fondo y está en sintonía con las prioridades para el financiamiento
- 2.Conocimiento del contexto local
- 3.Impacto del proyecto y una teoría del cambio convincente
- 4.Factibilidad del proyecto propuesto
- 5.Enfoque del monitoreo y la evaluación
- 6.Conciencia de los riesgos y medidas apropiadas para mitigarlos así como un enfoque de No Hacer Daño

El Comité también analizará cuidadosamente el enfoque que se le dio a la asociación entre organizaciones y su gobierno, como criterios importantes del proceso.

Formulario para la presentación de proyectos

Fundamentación y contexto

En esta sección deben ofrecer un análisis del contexto local. Expliquen los desafíos y oportunidades que se presentan para los derechos LGBTQ2I en la región donde se implementará el proyecto. Apliquen un análisis interseccional basado en el género haciendo referencia sobre todo a los grupos más marginalizados dentro de las comunidades LGBTQ2I. Por favor incluyan referencias a consultas que hayan realizado con comunidades y otras organizaciones así como documentos externos (investigaciones, informes, leyes o políticas). En esta sección por favor incluyan la justificación de por qué su proyecto es necesario. El objetivo de esta sección es que identifiquen la situación que procurarán abordar o cambiar a través de su proyecto.



Teoría del cambio

El objetivo último de ACTIF es incrementar el respeto, la protección y la realización de los derechos humanos y los resultados socioeconómicos para las personas LGBTQ2I en el Sur Global.

Para contribuir a este objetivo último, ACTIF financiará proyectos que respondan a uno o dos (como máximo, tres) de los resultados intermedios que se mencionan en el párrafo siguiente. No es necesario que cada proyecto contribuya a alcanzar todos los objetivos intermedios. Por el contrario, la lista que figura debajo intenta reflejar e incluir la diversidad de estrategias que se emplean para impulsar los derechos humanos de las personas LGBTQ2I. Las organizaciones pueden adaptar estos resultados para que respondan mejor a las prioridades que identificaron con comunidades locales y con sus organizaciones socias.

- **Organizaciones LGBTQ2I del Sur más fuertes y resilientes** – Sostenibilidad mejorada para las organizaciones del Sur Global que trabajan por los derechos LGBTQ2I y particularmente las que representan a comunidades dos-espíritus o de otras identidades originarias, trans, intersex; de mujeres lesbianas, bisexuales y queer.
- **Un alcance más fuerte y más amplio para los movimientos LGBTQ2I del Sur Global.**
- **Un mayor autocuidado colectivo e individual por parte de activistas y organizaciones LGBTQ2I,** que a su vez fortalecerá a los movimientos.
- **Una mayor participación y liderazgo de las personas trans, dos-espíritus u otras identidades originarias, e/o intersex y/o mujeres lesbianas, bisexuales y queer,** o enfoques focalizados que aborden sus necesidades.
- **Cambiar las normas sociales o la aceptación de las cuestiones LGBTQ2I por parte de la comunidad.**
- **Una mayor incidencia, influencia y alianzas** con gobiernos y otros sectores para lograr cambios en las políticas o las prácticas.
- **Menos discriminación y violencia** o más mecanismos de prevención, protección y respuesta a la discriminación y la violencia relacionadas con OSIEGCS.
- **Más oportunidades y resiliencia económicas,** así como acceso al trabajo decente para las personas LGBTQ2I.
- **Mayor acceso a toda la gama de servicios de salud sexual y reproductiva.**

En la sección sobre Teoría del Cambio del Formulario para la presentación de proyectos, identifiquen los resultados intermedios a los que contribuye su proyecto.



¿Qué es una teoría del cambio?

La teoría del cambio es una descripción exhaustiva del cambio deseado al que contribuirá su proyecto, por qué esperan que suceda así y cómo intentarán hacerlo.

La teoría del cambio explica cómo se espera que una iniciativa produzca resultados. Vincula las actividades del programa con el resultado último que se espera alcanzar a través de ellas. La teoría del cambio debería mencionar los mecanismos para lograr cambios así como los supuestos, riesgos y contextos que explican cómo se proponen hacer que su proyecto funcione y por qué creen que va a funcionar. Es algo intrínseco al diseño del programa y debería reflejar el conocimiento y la experiencia del equipo que diseñó el proyecto, sus investigaciones, evaluaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas. (Global Affairs Canada RBM guidelines – en inglés).

En esta sección deberán incluir:

- Los resultados intermedios del proyecto y una explicación de cómo contribuyen al resultado último de ACTIF
- Una descripción de su proyecto, enfoque, estrategias y actividades.
- La justificación del enfoque y de la elección de ese proyecto o esa temática en particular.
- Si su proyecto se implementa en varios países o si lo ejecutarán con múltiples organizaciones asociadas, por favor expliquen por qué eligieron esa estrategia (¿un enfoque regional? ¿contextos lingüísticos o normativos similares? etc.
- Una explicación acerca de cómo las actividades propuestas contribuirán a modificar la situación descrita en la sección de Contexto y a alcanzar los resultados del proyecto.

En esta sección también deben describir de qué manera la/s organización/es socia/s y la comunidad local LGBTQ2I han diseñado y creado el proyecto en conjunto con la organización canadiense y cómo participarán en la toma de decisiones.

Inclusión

El Fondo también dará prioridad a organizaciones e iniciativas que particularmente alienten la inclusión y el liderazgo de una diversidad de comunidades LGBTQ2I. En el primer paso del proceso de postulación ustedes nos aportaron información sobre la trayectoria tanto de la organización canadiense como de su/s socia/s del Sur Global en cuanto al trabajo por los derechos LGBTQ2I y se les preguntó si sus organizaciones estaban lideradas por personas LGBTQ2I. Esta sección del Formulario para la presentación de proyectos se centra en las cuestiones interseccionales – en particular las necesidades y temáticas TQ2IBL – así como en las multiplicidad de identidades y sectores que representan las personas involucradas en el proyecto.



Modelo lógico

Directrices para la gestión basada en resultados

El Formulario para la presentación de proyectos incluye una sección sobre Modelo Lógico en la que deben definir resultados a varios niveles. Las definiciones que encontrarán a continuación pueden ayudarles a desarrollar su propio modelo lógico. Pueden encontrar más información sobre este punto en [las RBM guidance](#) (Directrices sobre Gestión Basada en Resultados) de Global Affairs Canada (en inglés). A continuación también incluimos un ejemplo de modelo lógico.

- El **Resultado final** describe un cambio positivo en el estado, las condiciones o el bienestar de las comunidades a quienes se destina el proyecto, las organizaciones o personas que participan en él. Para ACTIF, el resultado final es incrementar el respeto, la protección y la realización de los derechos humanos y los resultados económicos para las personas que se definen como lesbianas, gays, bisexuales, trans, queer, dos-espíritus y otras identidades originarias e intersex (LGBTQ2I) en el Sur Global.

- El o los **resultado/s intermedio/s** reflejan cambios en conductas, prácticas, utilización (p.ej. de servicios) o desempeño de las comunidades a quienes se destina el proyecto, las organizaciones o participantes involucrados. En la página 8 del Llamado a presentar propuestas podrán encontrar algunos ejemplos de resultados intermedios (mencionados como «objetivos»).
- El o los **resultado/s inmediato/s** reflejan cambios en capacidades que pueden ser habilidades, conocimientos, conciencia, etc. o en el acceso, las actitudes, las aspiraciones, etc. de las comunidades, las organizaciones o personas a quienes se destina el proyecto.

Ejemplo de modelo lógico simplificado

<u>Resultado final</u>	Respeto, protección y realización de derechos humanos y resultados socioeconómicos para las personas que se definen como lesbianas, gays, bisexuales, trans, queer, dos-espíritus y otras identidades originarias e intersex (LGBTQ2I) en el país X			
<u>Resultados intermedios</u>	1 Movimientos LGBTQ2I en el país X fortalecidos, más dinámicos y con mayor alcance.		2 Más incidencia e influencia así como aliades en el gobierno y otros sectores.	
<u>Resultados inmediatos</u>	1.1 Más organizaciones y más diversas participan en los movimientos LGBTQ2I	1.2 Más colaboración entre organizaciones dentro de los movimientos LGBTQ2I	2.1 Las organizaciones LGBTQ2I tienen más capacidad de involucrar a garantes de derechos para lograr una mejor realización de sus derechos	2.2 Más colaboración con aliades dentro del gobierno
<u>Actividades</u>	• Cartografía de las organizaciones existentes y sus aliades • Un plan de difusión para incrementar el tamaño, el alcance y la diversidad de la red • Herramientas para alentar la comunicación entre participantes de la red (boletines) • Eventos o reuniones para fortalecer los vínculos y compartir fortalezas y desafíos	• Campañas o eventos colectivos • Investigaciones producidas por la red • Informes difundidos.	• Formación para organizaciones LGBTQ2I seleccionadas sobre cómo involucrar a garantes de derechos y hacer que cumplan con sus obligaciones de derechos humanos en relación a los derechos de las personas LGBTQ2I • Campañas o eventos	• Construcción de relaciones con aliades clave • Formación para garantes de derechos • Colaboración en el desarrollo de políticas o programas • Reuniones o comunicaciones

Monitoreo y evaluación

En el Formulario para la presentación de proyectos se incluye una sección sobre monitoreo y evaluación en la que se pide a los postulantes que describan cómo van a medir los resultados del proyecto. Se les pedirá que propongan un indicador cuantitativo y otro cualitativo para cada resultado intermedio e inmediato. También se les pedirá que describan las metodologías y técnicas participativas que utilizarán para documentar historias de cambio y buenas prácticas para impulsar los derechos humanos de las personas LGBTQ2I en el Sur Global. A continuación les ofrecemos algunos ejemplos de indicadores cuantitativos para medir los resultados intermedios incluidos en este Llamado que pueden servirles de inspiración:

- 1. Organizaciones LGBTQ2I del Sur más fuertes y resilientes:** Cantidad de organizaciones, desagregadas según sean de personas dos espíritus o de otras identidades originarias, trans, intersex; de mujeres bisexuales, queer y lesbianas con probadas mejoras en su gestión, sostenibilidad y estabilidad organizacionales.
- 2. Movimientos LGBTQ2I del Sur Global más fuertes y dinámicos:** Tamaño de las redes definido por la cantidad de organizaciones que las integran; o su dinamismo definido por la cantidad de acciones colectivas o por cómo está representada en ellas la diversidad que encierran los movimientos LGBTQ2I.
- 3. Un mayor autocuidado colectivo e individual por parte de activistas y organizaciones LGBTQ2I:** Cantidad y calidad de espacios seguros así como de procesos de seguridad, cuidado colectivo y autocuidado creados para que activistas y personal de las organizaciones se tomen un tiempo para descansar y recuperar energías. Cantidad de activistas que acceden a esos espacios.
- 4. Cambiar las normas sociales o la aceptación de las cuestiones LGBTQ2I por parte de la comunidad:** Cantidad y diversidad de alianzas (con personas u organizaciones, por sector)
- 5. Una mayor incidencia, influencia y alianzas con gobiernos y otros sectores:** Evidencias de cambios en políticas o prácticas (cantidad y calidad de nuevas políticas, nuevas prácticas).
- 6. Un mayor liderazgo de las personas LBT2I:** Cantidad (desagregada por colectivo) de personas L, B, T, 2 e/o I que ejercen roles de liderazgo dentro de su organización o comunidad.

También será necesario que informen acerca de sus actividades como por ejemplo la cantidad de capacitaciones organizadas, la cantidad de personas que asistieron a ellas (desagregadas por colectivo: L, G, B, T, Q, 2, I), los documentos elaborados, la cantidad de eventos organizados, etc. En la página 51 de la guía de GAC sobre gestión basada en resultados podrán encontrar más ejemplos de indicadores cuantitativos.

En esta sección deben describir las técnicas para recoger información que van a emplear, como por ejemplo técnicas de investigación participativa o metodologías tradicionales, como encuestas o cuestionarios.



Mitigación de riesgos

En un marco de referencia para la mitigación de riesgos en proyectos de desarrollo internacional se pueden incluir riesgos de muchos tipos. Es importante pensar qué riesgos existen que podrían impedir la implementación y concreción exitosa de los proyectos. Tengan en cuenta los riesgos para las personas vulnerables a la violencia o la inseguridad. En la lista que figura a continuación incluimos algunos riesgos potenciales:

- Riesgos financieros: fraude, fluctuaciones en el tipo de cambio, sistemas bancarios o jurídicos débiles a nivel local
- Riesgos políticos: inestabilidad, conflictos, incremento de la represión y la violencia
- Otros: riesgos ambientales, riesgos internos (rotación o agotamiento del personal), COVID y el confinamiento como riesgos para poder completar las actividades del proyecto.

Ejemplo: Riesgo

COVID-19 y las medidas de distanciamiento social resultantes de la pandemia pueden impedir la implementación de actividades de formación.

Ejemplo: Medidas para mitigarlo

Invertir en tecnología e higiene para permitir que las organizaciones y participantes puedan aprender a distancia o construir ambientes seguros para aprendizajes en persona.

No hacer daño

El Fondo se guía por el principio de 'No hacer daño' tanto en las alianzas como en los programas. ACTIF se propone cuestionar las dinámicas coloniales en el financiamiento y trabajar en solidaridad con grupos LGBTQ2I marginalizados tanto en Canadá como en el Sur Global para minimizar los daños. ACTIF también prestará una atención particular a la seguridad y el bienestar de las organizaciones canadienses, sus socias del Sur, las comunidades y activistas locales para garantizar que las actividades no exacerben los riesgos de discriminación o violencia.

En esta sección tienen que explicar cómo van a integrar los principios de No Hacer Daño en su proyecto. Por ejemplo: ¿qué harán para tratar la información acerca de las organizaciones y activistas individuales con quienes se asocian para el proyecto con la mayor confidencialidad?

Plan de Trabajo anual

Por favor detallen sus actividades año por año en el formato que se les presenta. Es una adaptación del Diagrama de Gantt que se usa en gestión de proyectos para planificar y calendarizar las actividades según los resultados que se quieren alcanzar.

Simplemente enumeren las actividades que corresponden a cada resultado inmediato e indiquen en qué momento tendrá lugar cada actividad. Algunas actividades pueden contribuir a que se alcancen dos resultados. Por favor no dupliquen las actividades. Menciónenlas una sola vez.



Directrices sobre presupuesto

El Presupuesto es la traducción del plan de trabajo de su proyecto en cifras. Como todos los aspectos del proyecto, debe ser diseñado y desarrollado en conjunto por todas las organizaciones involucradas.

Por favor desagreguen claramente los gastos de su presupuesto diferenciando entre los que se realizan en Canadá y fuera de Canadá. Pueden agregar tantas columnas o filas como necesiten. Como el fondo ACTIF está financiado por Global Affairs Canada (GAC), se deben respetar las categorías del presupuesto y los costos elegibles para ser financiados por GAC – que están detallados en la primera pestaña del formato de presupuesto - durante todo el ciclo de vida del proyecto.

Los gastos elegibles para ser financiados por GAC:

- Costos operativos y de prestación de servicios directos del proyecto: salarios, honorarios por contrato, insumos necesarios para el proyecto, costos de capacitación, costos que implican la realización de reuniones y los viajes.
- Gastos administrativos que sumen hasta un 12% del total de gastos operativos directos elegibles. Las organizaciones del Sur también pueden incluir como costos directos del proyecto alquileres, mejoras en propiedades alquiladas, pago de servicios, gastos de oficina e insumos, mantenimiento de computadoras y general de la oficina. Las organizaciones canadienses no pueden incluir directamente estos costos en su presupuesto, por eso se benefician de ese 12% como máximo en concepto de gastos generales.

Instrucciones adicionales

- El gasto total en consultorías no puede superar el 20% del total, salvo en circunstancias excepcionales y con aprobación previa de ACTIF.
- El 5% del presupuesto total del proyecto se puede asignar a actividades para involucrar a la opinión pública canadiense
- Los proyectos que tengan financiación de otros donantes además de ACTIF deben presentar su presupuesto total, explicando claramente cuánto aporta cada una de sus fuentes de financiamiento (ACTIF y otras).

Notas aclaratorias en el presupuesto

Por favor incluyan notas aclaratorias para cada línea del presupuesto. En esas notas proporcionarán detalles sobre cada actividad o gasto para que quienes lean el presupuesto puedan entender cómo calcularon el costo total. En esos detalles deben demostrar que los montos son elegibles para ser financiados por GAC, razonables y adaptados a los estándares específicos del país en el que opera cada organización. Como ejemplo, las notas podrían incluir lo siguiente:

- Cómo se calculó un determinado monto y una descripción del gasto. P.ej. viajes de participantes que asistirán a una capacitación (costo/persona x cantidad de personas); alimentación y alojamiento (costo/habitación x cantidad de habitaciones(personas) x cantidad de noches + comidas para x personas durante N cantidad de días). Por favor tengan en cuenta que todos los costos de viaje deben seguir las directrices del gobierno de Canadá: [Travel Directive, Appendix D - Allowances - Module 4](http://njc-cnm.gc.ca) (njc-cnm.gc.ca)
- Cuando el gasto sea en remuneraciones, se debe indicar el puesto que ocupa cada persona. El monto se calcula multiplicando el salario bruto a tiempo completo de la persona empleada x (1+tasa de beneficios adicionales) x % de sutiempo dedicado al proyecto.

Actividades en Canadá

ACTIF no fue creado para apoyar proyectos que se desarrollen enteramente en Canadá. Si bien algunos gastos pueden efectuarse en Canadá, como por ejemplo gastos admisibles de gestión de programas, la mayoría del financiamiento se debería destinar a las organizaciones del Sur y a sostener su trabajo. Sin embargo, los gastos relacionados con actividades para involucrar a la opinión pública (5% del total de costos directos del proyecto) que se realicen en Canadá son admisibles siempre que dichas actividades sean complementarias y no el objetivo principal del proyecto. Se pueden incluir gastos de viaje para que activistas LGBTQ2I que defienden los derechos humanos vayan a Canadá a participar en actividades públicas, viajes de formación, iniciativas de autocuidado y construcción de solidaridad con organizaciones y movimientos LGBTQ2I canadienses. ACTIF desea que las organizaciones de la sociedad civil canadiense, Equitas y DNC coordinen estos viajes a Canadá para hacer que coincidan con los eventos de mesas redondas organizadas por ACTIF o los complementen.

El presupuesto será evaluado por el Comité de Selección de Proyectos; el presupuesto total aprobado será el monto fijo que se les otorgará como financiamiento. El presupuesto del proyecto también forma la base para los presupuestos e informes financieros anuales. Si su proyecto es aprobado, cuando formulen el presupuesto anual tendrán la oportunidad de hacer revisiones razonables y justificadas.



Selección de proyectos

El equipo de ACTIF compartirá el Formulario para la presentación de proyectos y las herramientas de selección con el Comité de Selección de Proyectos de ACTIF que tomará la decisión final acerca de qué proyectos serán financiados. Para saber más acerca de quienes integran el Comité de Selección de Proyectos (CSP) y sus términos de referencia, por favor visiten [esta sección de nuestro sitio de Internet \(en inglés\)](#).

Nos preocupa que si les postulantes interactúan con el CSP durante el período de presentación y análisis de las propuestas se puedan producir conflictos de intereses reales o percibidos, y que eso haga que otros postulantes cuestionen la justicia de las decisiones acerca de los financiamientos. Para preservar la integridad del proceso, por favor dirijan cualquier pregunta o comentario que deseen formular a Vivien Cottureau, Coordinador para el Fondo ACTIF, al correo electrónico vcottureau@equitas.org.

Si les integrantes del CSP desean realizar entrevistas o reuniones formales con todos los postulantes, el equipo de ACTIF podrá apoyarles para que así lo hagan. Por el momento, no pensamos que puedan realizarse entrevistas porque la capacidad del CSP es limitada. Sin embargo, como este es nuestro segundo Llamado a presentar propuestas y tenemos el compromiso de que este sea un proceso de aprendizaje, si es necesario ACTIF podría programar entrevistas con postulantes, ya sea con el propio equipo de ACTIF o con el CSP.



Una vez que su aplicación ya fue analizada

Entre **cuatro y seis** semanas después de la fecha límite para presentar propuestas, les informaremos los resultados de la selección. A los postulantes que no hayan sido seleccionados en este Llamado les brindaremos una retroalimentación detallada. Quienes resulten elegibles para recibir fondos de ACTIF pueden volver a postularse en el próximo Llamado.

Por último, ACTIF evaluará este Llamado a presentar propuestas para mejorar el proceso en los próximos Llamados. Su participación en esta evaluación nos permitirá adaptar el proceso para responder mejor a las necesidades y las realidades de las OSC LGBTQ2I canadienses e internacionales.

Cronograma

- ✓ **Invitación a presentar propuestas (Segundo paso):** Semana del 16 de mayo de 2022
- ✓ **Seminario virtual sobre las propuestas (inglés/francés):** Semana del 16 de mayo 2022
- ✓ **Formación en gestión basada en resultados (inglés/francés):** Semana del 23 de mayo de 2022
- ✓ **Taller sobre modelo lógico/teoría del cambio:** Semana del 30 de mayo de 2022
- ✓ **Seminario virtual de preguntas y respuestas sobre las propuestas (inglés/francés):** Semana del 13 de junio de 2022
- ✓ **Fecha límite para presentar las propuestas:** 29 de julio de 2022 (18h del Este)
- ✓ **Fecha límite para el trabajo del Comité de Selección:** 30 de septiembre de 2022
- ✓ **Comunicación con los postulantes:** octubre de 2022
- ✓ **Acuerdos de financiamiento y asociación:** octubre de 2022
- ✓ **Primeros desembolsos:** enero de 2023
- ✓ **Evaluación del proceso:** febrero de 2023

Sesiones informativas y de formación

Consulten el cronograma que está más arriba para saber las fechas de los seminarios virtuales de orientación y de preguntas y respuestas. Esas sesiones les permitirán a las organizaciones preparar mejor las propuestas que van a presentar. El equipo de ACTIF ofrecerá una orientación sobre el Formulario para la presentación de proyectos y responderá a preguntas de los participantes. A quienes superaron el Primer Paso se les invitará a inscribirse para asistir a estos seminarios virtuales que serán grabados y, siempre que los participantes estén de acuerdo, podrán ser compartidos con otros postulantes que así lo requieran.

Apoyo

El equipo de ACTIF está disponible para responder a preguntas y aclarar dudas. Por favor escriban a Vivien Cottureau, Coordinador para el Fondo ACTIF, vcottureau@equitas.org



Formación en gestión basada en resultados

Esta formación está pensada para presentar los conceptos y principios de Gestión Basada en Resultados a los aplicantes a ACTIF. En particular, esta formación se propone construir y reforzar conocimientos acerca del diseño de proyectos utilizando teoría del cambio, modelo lógico, análisis y mitigación de riesgos y la formulación de declaraciones de efectos e indicadores de resultados. Si bien la formación en Gestión Basada en Resultados ayuda a las organizaciones a fijarse objetivos realistas mejorando la gestión durante toda la vida del proyecto y el programa, el propósito específico de esta formación será ayudarles a completar el Formulario para la presentación de propuestas.

Cómo presentar el paquete con la Propuesta de su Proyecto

Para ser tenidos en cuenta en este Llamado deberán presentar su propuesta completa **antes de las 18 hs del Este del 29 de julio de 2022, utilizando el portal en línea**. Una vez que hayan superado con éxito el Primer Paso se les enviará un correo electrónico a las organizaciones que lideran cada propuesta para que puedan acceder al portal. Si ustedes no cumplen con los requisitos obligatorios, los estándares mínimos y las fechas límites que se detallan a continuación, su solicitud de financiamiento no será tomada en cuenta.

Su paquete con el Proyecto propuesto debe incluir:

- Formulario para la presentación de proyectos ACTIF 2021-2022
- Hoja de datos del presupuesto completo
- Plan de trabajo y modelo lógico completos
- Documentos de apoyo

Presentar una propuesta mediante un Llamado no garantiza que se obtenga financiamiento. Las decisiones acerca del financiamiento se tomarán a partir de evaluar los méritos de su solicitud.

En la plataforma de financiamiento se les brindará información adicional.



In partnership with
Canada 